



Ministerio de Hacienda
Reg. 116VV 21/01/2026
TP 70

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES		
RECEPCIÓN		
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
ANOT. POR \$.....		
IMPUTAC.....		
DEDUC. DTO.....		

TOMADO RAZÓN
11 Febrero 2026
Jefa (S) de División de
Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1770834609948-
E8E197FE-7C95-45B9-9E96-107AD22E68D1
Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE
DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 27 ENE 2026

N° 26 /

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jmf/spz/Admb/CMV



Ministerio de Hacienda
116VV 21/01/2026

Partida 19 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
Capítulo 01 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
Programa 03 RED MOVILIDAD

	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
Glosas:		
02 Incluye:		
a) Dotación máxima de personal		2
d) Convenios con personas naturales		
- N° de Personas	2	
- Miles de \$		5.506

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

An oval-shaped official stamp in blue ink. The text inside the stamp reads "REPUBLICA DE CHILE" at the top, "MINISTRO" in the center, and "MINISTERIO DE HACIENDA" at the bottom. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "NGV".

NICOLÁS GRAU VELOSO
Ministro de Hacienda